

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L. Núm. 14.214

TELEFONO NUM. 6
Apartado de Correos número 17

Martes 17 de Marzo de 1931

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

Firmas de EL DIARIO

El presente y el futuro de Italia Por Benito Mussolini

Habría observado muchos cambios en Italia, desde su última visita. Usted conocía el país antes de la revolución fascista y, fácilmente creerá que es el mismo. Sin embargo, por aquella época, no eran muchos los extranjeros que nos visitaban, porque la guerra acababa de terminar y, debido a la desorganización que entonces existía en nuestra nación, los turistas se retraían. Por lo tanto, hay pocas personas, relativamente, excepción hecha, claro está, de los propios italianos, que puedan comparar la antigua Italia con la actual. No obstante, existen muchas diferencias, no sólo entre la Italia anterior al fascismo, y la actual, sino también entre la Italia de la pre-guerra y la de hoy. El fascismo es una revolución, no una reacción. Miramos al futuro y no al pasado, y por consiguiente, no pretendemos volver a la situación en que nos encontrábamos antes de 1914.

Hoy nuestras industrias están organizadas de un modo enteramente nuevo. En vez de las antiguas disputas entre patronos y obreros, tenemos Corporaciones que entienden sus asuntos internos. En estas Corporaciones hay representantes de ambas partes, para tratar todas las cuestiones, y la ayuda del Ministro está siempre a su disposición. Bajo nuestro Código del trabajo todos los intereses están garantizados. En todas las industrias existen comités de trabajo, redactados por Comités integrados por representantes obreros y patronales, y que tienen fuerza de ley. Podemos considerar esto como una intervención del Estado en la industria? Son los propios patronos y obreros los que acuerdan las cláusulas del contrato. Una vez que éste es puesto en vigor han de someterse a sus disposiciones. Quiénes más aptos que ellos mismos para decidir en esta cuestión? Cuando ambas partes no llegan a un acuerdo en la interpretación del contrato, entonces deben recurrir a los Tribunales Industriales.

A causa de que la situación de Italia antes de que el fascismo llegara al Poder, era poco conocida en el extranjero, existe, fuera de nuestro país, una idea equivocada sobre nuestra nación. Se cree que, porque nos fué necesario combatir a la fuerza con la fuerza para arrojar el bolchevismo, es la espada lo que hoy rige en Italia. Esto es absurdo. Hemos enviado la espada y nuestros soldados han vuelto al campo y a las fábricas. Están librando y ganando otra batalla para Italia. ¿Ha visto las granjas de los alrededores de Roma? Toda esa tierra era antes un foco de paludismo, tierra pantanosa y cruel, y sin embargo, hoy, produce hasta tres cosechas anuales! Fuera ver sobre las casas, los nombres de lugares hechos célebres por las hazañas de los soldados italianos durante la guerra. Aquí los mismos hombres han venido a la naturaleza, porque es el "combattenti" quien habita estas granjas y quien ha saneado esta tierra cenagosa.

El que hayamos triunfado en este aspecto es debido a dos cosas: En primer lugar, naturalmente, nuestro pueblo no está tan indisciplinado como el inglés y por lo tanto los ex-combatientes eran más aptos para trabajar la tierra, y en segundo lugar, —y lo que es más importante— al espíritu que los anima. Ese espíritu lo podrá observar en toda Italia. En los campos, en la industria, en el hogar, en todas partes. Es el patriotismo del pueblo.

Esto no se reconoce en el extranjero. Las personas que vienen a nuestra patria, forzosamente han de darse cuenta de los grandes cambios producidos por el fascismo, porque son cosas que están tan a la vista, que no pueden negarse. Por ello piensan que el fascismo es únicamente una gran teoría de organización social, de economía política, y no pasan de ahí. El fascismo es mucho más que eso. Para nosotros es un principio sagrado que inspira todos nuestros actos. Le debemos el haber sido sacado de la anarquía. Y en él confiamos para nuestro progreso futuro.

Por lo tanto, es un error suponer que el fascismo comenzó conmigo y desaparecerá, también, conmigo. Existe aun mucho que hacer en Italia y cuando mi obra esté concluida dejaré al pueblo italiano un espíritu que difícilmente desaparecerá. Algunas personas me comparan con Bismarck, dicen que he creado una máquina que sólo yo, el inventor, puedo hacer marchar. El espíritu de la Alemania de Bismarck era muy diferente del de la Italia del fascismo. Poseemos algo más que una máquina maravillosa. Tenemos un pueblo que repudia la anarquía y que conoce el valor de su patriotismo.

Hay personas que se imaginan, porque no tenemos un gobierno parlamentario a semejanza de Inglaterra, que Italia no es un país democrático. Esto es un error. No es necesario para conocer el deseo del pueblo italiano. Además, también tenemos nuestras urnas y nuestro sistema electoral. Si los italianos me odiasen, estaría sólo frente a millones. En vez de eso los he convertido. El fascismo empezó siendo un partido formado por siete hombres, y hoy es la Nación. Hemos sido juzgados por nuestros actos. El fascismo ha convertido a los espíritus y ha conquistado los corazones del pueblo italiano.

Es absurdo pensar que el fascismo gobierna con la espada. No es necesario. El pueblo confía en el fascismo y lo aclama con entusiasmo. No es una dictadura militar, ni el patriotismo italiano es agresivo. No buscamos la guerra, pero si alguien nos provoca intentaremos que lo sienta.

Somos sinceros al no querer la guerra, a pesar de que se ha dicho lo contrario. Italia necesita la paz para consolidar sus industrias y expansionar su comercio. Por lo tanto, no haremos nada para romper la estabilidad que hemos logrado para nuestra nación. Cuando veo otras naciones con palabras de paz en los labios y la mano en la empuñadura de la espada, sería desear que Italia no tomara sus medidas para garantizar su propia seguridad.

Para consolidar nuestra organización industrial hemos establecido recientemente un sistema de Bolsas de Trabajo, que se ocupan del paro forzoso, aun cuando éste, en Italia, no es mucho y aun el poco que existe, sólo es, en gran parte, temporal. Mediante estas Bolsas alcanzaremos una economía considerable de tiempo y una menor confusión. La obra realizada en los meses que llevan actuando ha sido muy satisfactoria. Nuestros patronos buscan ahora la mano de obra por conducto de estas Bolsas. Y con ellas se evitan los gastos de anuncios en los periódicos y el desconsolador espectáculo de obreros recorriendo las calles en busca de trabajo, ya que las Bolsas son las encargadas de proporcionarlos. Estas Bolsas se hallan clasificadas por industrias, agricultura, comercio, etc.

A medida que nuestra organización aumenta, y se extiende a todos los campos de la industria, aumenta la capacidad de ésta, y con ello logramos que cada día Italia sea más rica y más próspera, justa recompensa a nuestros esfuerzos. Y terminará exclamando: ¡Trabajadores! ¡Testigos de mi obra, sabéis que sólo tengo una pasión: asegurar vuestro trabajo, incrementar vuestro bienestar y levantaros moral y espiritualmente! (Agencia Internacional Arco).

Centro de Belleza
—(S)—
Peluquería de señoras
—de—
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 72
Teléfono, 176
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Las elecciones municipales se verificarán el 12 de Abril El día 5, proclamación de candidatos. El 16, escrutinio general y el 16 de Mayo se constituirán los nuevos Ayuntamientos

El texto del decreto firmado por el Rey acerca de todas las operaciones precisas para las elecciones municipales dice así: "Señor: Cumpliendo el Gobierno de V. M. los compromisos que voluntariamente contrao con la opinión pública, entiendo procedente acudir sin dilaciones a la consulta de la voluntad popular para constituir los Ayuntamientos. Muchas son las reclamaciones contra los actuales, y difícil es separar en ellas lo que haya de justicia, de lo que haya de pasión; pero el actual Gobierno entiende que mejor que toda depuración, si quiera fuese por vía de enmienda, es abrir la puerta de los comicios, para que sea la nación entera quien designe sus representantes en la vida administrativa local. Por eso no se ha tocado una sola constitución de Ayuntamiento ni se ha removido un solo alcalde, y en estas condiciones, cuanto más apresuramiento haya en la manifestación del sufragio y en la constitución de Municipios que le deban su existencia, será un paso más definitivo en el camino de la total normalidad constitucional.

Respetuoso el Gobierno con estos principios, ha atendido a estos puntos esenciales: Sometimiento a las leyes que se votaron en Cortes; acortamiento de plazos en los recursos y garantías de máxima autoridad en la resolución de ellos. Para ello se adopta el procedimiento electoral de las leyes orgánica municipal de 1877 y de elecciones de 1907; se sustraen al Poder ejecutivo todos los recursos, incluso los de incapacidad, llevándolos al judicial; se hace intervenir a las Audiencias provinciales y territoriales para que la división de trabajo consista que el plazo de tres meses señalado en el Estatuto Municipal quede reducido en quince días como el de las antiguas comisiones provinciales; y se evitan suplantaciones de personas votantes con la exhibición de la cédula personal, cartilla militar o licencia absoluta por parte de todos aquellos electores de cuya identificación se dude. En esta forma, el 16 de mayo funcionarán los nuevos ayuntamientos, plazo máximamente abreviado que garantiza los propósitos del Gobierno.

Fundado en estas consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de Real decreto:

El Vaticano condena los concursos de belleza

Ciudad del Vaticano.—El "Osservatore Romano" contiene un artículo condenando energicamente los concursos de belleza, que califica de "concursos paganos de vanidad, desnudo y estupidez".

Este artículo del órgano Vaticano ha sido publicado ante el anuncio que ha visto la luz en un periódico de Roma pidiendo candidatas para los próximos concursos de belleza de Niza y San Remo.

El órgano Vaticano aconseja a las jóvenes italianas se abstengan rigurosamente de asistir a los concursos de belleza y cita ejemplos demostrativos de que nada bueno puede salir de ellos. Una reina de belleza—dice—ha apunhalado a su esposo; otra ha terminado sus días en la cárcel, y una tercera se ha vuelto loca y una cuarta ha sido encontrada muerta de inanición en un jardín público.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25

El tiempo que hace.

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 689,1
A las 8 de hoy, 692,0

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 15,6
Mínima de hoy, 3,9

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, O.N.O.
A las 8 de hoy, S.

PARTE DISPOSITIVA
Artículo 1.º Las elecciones generales de Ayuntamientos se celebrarán para la renovación total de sus componentes el día 12 del próximo mes de abril, con arreglo al Censo electoral vigente en 1930, y procedimientos señalados en la ley electoral de 8 de agosto de 1907, en toda su pureza. No se tendrán por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dicho procedimiento por el Estatuto municipal y quedará en suspenso para estas elecciones la ley de 22 de agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa. Seguirán subsistentes y en todo su vigor los demás motivos de incapacidad e incompatibilidad, así como los fundamentos para excusarse del ejercicio del cargo señalados en el artículo 43 de la ley de 2 de octubre de 1877, en relación con el séptimo de la ley electoral vigente.

Art. 2.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en Boletín extraordinario que necesariamente deberá publicarse el domingo 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalarán las fechas del domingo 29 siguiente para que las Juntas municipales del Censo electoral designen los conjuntos que en unión de los presidentes ya designados formen las mesas electorales de cada Colegio; el domingo 5 de abril, para proclamación de candidatos; el domingo 12 del citado abril, para la elección, y el jueves 16 para el escrutinio general.

Se advertirá en la expresada convocatoria que cuando la personalidad de un elector otrezca duda exhibirá ante la mesa electoral en donde vaya a emitir su sufragio, bien la cédula personal, la cartilla militar o el documento que acredite su licencia absoluta, estampándose en el documento que exhiba un sello en tinta de la mesa electoral que acredite haber emitido su sufragio con la palabra votó, y debajo la fecha.

Las mesas electorales no podrán negarse a estampar este sello a los electores que lo soliciten por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, sustituyéndose por este medio el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento de lo expuesto en la

La Marina de guerra inglesa

Londres.—El nuevo programa de construcciones navales, que ha presentado ante el Parlamento el primer lord del Almirantazgo británico comprende: dos cruceros del tipo "Leander", un crucero de cerca de 5.000 toneladas; un explorador, 8 cazatorpederos, 4 "sloops", 3 submarinos, un cañonero fluvial, un barco dragaminas y un guardacostas ligero.

De estas unidades, los dos cruceros, el explorador, dos "sloops", un submarino y el barco dragaminas, serán encargados a los astilleros del Estado y el resto a empresas particulares.

El presupuesto "neto" para la marina de guerra se eleva a 51.605.000 libras esterlinas, contra 51.947.200 libras esterlinas del ejercicio pasado, existiendo, por lo tanto, una reducción de 342.200 libras esterlinas, respecto al ejercicio de 1930, que fué precisamente el más bajo de los últimos diez años.

El número total de hombres, en 1930, fué de 97.059, y éstas serán aproximadamente las fuerzas efectivas en el año actual.

Para el próximo serán reducidas a 91.840 hombres, realizándose una economía de 400.000 libras esterlinas.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

Real orden de 24 de abril de 1909.

Art. 3.º Verificada la proclamación de concejales electos por las Juntas de escrutinio en su sesión de 16 de abril, previo sorteo hecho por la misma Junta entre los candidatos que resulten empujados, los presidentes enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que bajo su más estricta responsabilidad la fijen al público por término de ocho días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de las relaciones que las citadas Juntas hagan fijar en las puertas de los Colegios electorales para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procedente ejercitar recursos de reclamación.

Estos recursos, que podrán referirse tanto a impugnar la validez de las elecciones verificadas, al sorteo resolviendo un empate o a la incapacidad o incompatibilidad de los concejales electos, podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días ante las Juntas municipales del Censo electoral y éstas dentro de los tres días siguientes al de su presentación, los elevarán, con los antecedentes de la elección, a las salas de lo Civil de las Audiencias territoriales respectivas, si se trata de expedientes que afectan a la capital de la provincia o a otras poblaciones que sean cabeza de partido judicial y a los presidentes de las Audiencias provinciales si se refieren a los restantes pueblos de la provincia. La misma tramitación se observará con respecto a las excusas que para el desempeño del cargo presenten los concejales electos debiendo ser resueltos todos estos expedientes antes del 12 de mayo próximo y notificados los fallos antes del 15 de dicho mes, para que el día 16 se constituyan los nuevos Ayuntamientos.

Art. 4.º En Ceuta y Melilla se procederá a la elección del Ayuntamiento en la misma forma prescrita en los artículos anteriores, cumpliéndose así lo dispuesto en el Real decreto de 10 de abril de 1930.

Art. 5.º Por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto, determinándose por este último el procedimiento a que se ha de ajustar la constitución y funcionamiento de las nuevas corporaciones municipales.

Una gitana muerta por el tren

Valladolid.—A las nueve y minutos, la anciana Bernardina Vargas Navarro, se dispuso a atravesar de uno a otro lado de la vía, en las inmediaciones del puente del Esgueva, sin darse cuenta, debido a su sordera, de que avanzaba el tren ascendente número 32.

La desgracia surgió inevitable. Bernardina fué alcanzada y arrollada por la máquina. Parado el tren, pudo sacarse a la infortunada de la caja de la vía, observándose que presentaba horribles destrozos en todo el cuerpo, arrancamiento del pie izquierdo, fractura de la base del cráneo y amputación de los brazos.

Momentos después de ocurrido el atropello, la anciana dejó de existir.

La víctima, que contaba 80 años, vivía con un hijo de 53 años, llamado Antonio Jiménez Vargas, también viudo, que se encuentra gravemente enfermo.

Según una versión del suceso, la infortunada Bernardina regresaba a su domicilio, con leche, para su hijo.

LA INTERESA LEER
El Diario Palentino

Mercados extranjeros

Los negocios de lanas

La firmeza de las cotizaciones en Australia y otros mercados de producción, desde la clausura de las subastas de Londres, es el rasgo característico, actualmente, del mercado mundial lanero y que permite sentir cierto optimismo sobre el porvenir de la lana.

El aumento de operaciones en las plazas australianas y, por lo tanto de firmeza en los precios, reconocen como causa la intención que los compradores tienen de adquirir mercancías como medio de transferir sus créditos a los Bancos ingleses. La presencia de estas lanas en Londres, no provocará ciertamente, una subida en los precios, pero tampoco debe temerse que provoquen una baja, ya que hay que tener en cuenta las necesidades del consumo.

Un hecho reconfortante lo constituye el de que la mayor parte de las lanas adquiridas en las últimas subastas de Londres lo fué por verdaderos consumidores, siendo escasa la cantidad adquirida por los especuladores. Lo único que puede preocupar es el efecto que produzcan en las últimas ventas las 90.000 balas que sobraron de las últimamente celebradas, aunque bien es verdad que solo podrán resultar perjudicadas las lanas cruzadas que constituyen la mayor parte de aquel sobrante. La mejora de las merinas es más real, ya que a la mayor animación se una la escasez de existencias.

La situación en Bradford es más optimista; las operaciones en lanas de peinaje fueron bastante numerosas, manteniéndose firmes los precios.

En Mazamet también mejora el mercado, aunque más lentamente. Se han realizado importantes negocios en merinas y cruzadas finas, principalmente por orden de Casas inglesas.

Más actividad en Marsella, siendo aprovechada para liquidar los antiguos "stocks" y comenzar el nuevo esquiteo sobre bases igualmente nuevas.

La primera serie de las ventas públicas se ha celebrado los días 25 y 26 de febrero, presentándose, se 6.000 balas de lanas de diversas procedencias.

La mayor actividad de los mercados de origen ha repercutido en el de Hamburgo, donde es grande la demanda, aunque no han llegado a conseguirse precios más elevados.

En Amberes se ha celebrado el acostumbrado mercado a término, observándose cierta nerviosidad, tanto por parte de los compradores como de los vendedores.

En Sidney, de las 42.000 balas ofrecidas, durante la última semana se ha vendido un 95 por 100. El mercado se muestra firme, siendo hechas las principales compras por orden de Casas americanas, inglesas y japonesas.

En Melbourne, es grande la actividad en las compras, a las que concurren representantes de todos los países. Los precios, dan favorables al vendedor, y en los "stocks" se observa una fuerte proporción de lanas cruzadas.

EL MERCADO ESPAÑOL
En el mercado nacional los precios medios de venta han resultado de 22,50 a 40 pesetas la arroba, según clases y rendimientos.

GANADOS Y CARNES
Madrid.—Precios de los ganados en esta plaza:
Vacuno.—Toros, de 3,48 a 3,59; vacas, de 3,30 a 3,37; cebonillos gallegos, de 3,37 a 3,41; vacas gallegas, de 3,10 a 3,20; bueyes leoneses, de 3,22 a 3,30; vacas leonesas, de 3,22 a 3,30.

El ganado mediano, con depreciación de 10 a 20 céntimos en kilogramo.
Lanar.—Corderos buenos a 4,40.
Cerdos.—Extremos a 2,20.

En vacuno se nota firmeza en los precios, para el ganado bueno.
En lanar hay comprado para abastecer la plaza de corderos hasta el 20 del actual. Se hacen nuevos contratos a 4,35. En ganado de cerda, sin contrataciones.

Barcelona.—Precios en esta plaza:
Lanar.—Ovejas segureñas de 4 a 4,20; corderos, de 4,85 a 4,95.
Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,80 a 3,20; terneras gallegas de 4 a 4,05.
Cerde.—Blancos del país, de 3,20 a 3,40; ídem de Valencia de 3,20 a 3,40; extremos de 2,50 a 2,55.

Sevilla.—Precios en esta plaza por pesetas y kilogramo canat.
Toros de 3,45 a 3,50 pesetas kilogramo; bueyes, de 3,40 a 3,45; vacas de 3,45 a 3,55; novillos, de 3,70 a 3,80; novillas, de 3,55 a 3,60; uteros, de 3,75 a 3,85; uteras, de 3,60 a 3,65; erales, a 3,90; erales, de 3,80 a 3,85; añonos y añonas de 3,80 a 3,90; terneras de 4 a 4,40; según clase y tamaño; carneros y ovejas a 3; borregos y borregas, a 3,25; machos y cabras a 3; cerdos, a 2,60.

Notas de América

EL INTERCAMBIO COMERCIAL DE NICARAGUA EN 1929

El intercambio comercial de dicha república durante 1929 ascendió a la cifra de 22.669.966 córdobas (pesos oro), correspondiendo a las importaciones 11.797.440 y 10.872.526 a las exportaciones, con una balanza comercial desfavorable de 924.914 córdobas (13.238.119 kilos). Bananos, 1.985.111 (4.092.388 racimos); maderas de construcción y ebanistería, 1.284.957 (22.610.635 pies superficiales); oro, 434.310; maíz, 249.544 (5.945.289 kilos); azúcar, 273.732 (3.502.395 kilos); cacaos y pieles, 146.194 (306.515 kilos); maderas tintóreas, 54.554 (2.964.431 pies superficiales); cacao, 50.464 córdobas (256.157 kilos), etc.

PARAGUAY
La Instrucción Pública en Pa-

raguay, I. D. A.—Según el último mensaje del Presidente de la República del Paraguay existen en el país 733 escuelas primarias oficiales con 2.185 maestros y 45 privadas por 162, habiendo alcanzado la inscripción de alumnos en las escuelas oficiales y privadas un total de 104.089, de los cuales completaron el curso 86.188. Las escuelas oficiales están distribuidas en la siguiente forma: Kindergarten, 7; escuelas inferiores, 569; escuelas medias, 123; escuelas superiores, 27 y escuelas para adultos, 7. Funcionaron además 7 escuelas normales, con una inscripción total de 720 alumnos, de los cuales fueron examinados 596, y el Colegio Nacional de Enseñanza Secundaria, que tuvo una inscripción de 840 alumnos, de los cuales 164 fueron niñas y 676 varones.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.

Análisis de Sangre, Espusos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La mañana en la Audiencia

Como presunto autor de un delito de resistencia a Agentes de la autoridad, ha comparecido hoy ante esta Audiencia, Benjamín Blanco Flores, a quien el señor Fiscal acusa de que el día 7 de noviembre de 1930, en el pueblo de Barriuelo, disputó con su mujer, y como para apaciguar los ánimos acudiese el Guardia Municipal José Irueta, el procesado se negó a obedecerle, profiriendo contra él frases insultantes.

El Ministerio público, interesado para el procesado la pena de un año de prisión, efectos inherentes y costas, por considerarle comprendido en el artículo 323 del Código penal; y la defensa a cargo de don Angel Santos y Pastor, negando que su defendido haya cometido delito alguno, solicitó su libre absolución con declaración de las costas de oficio.

A continuación tuvo lugar la vista pública de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones contra Miguel Rodríguez Casado.

Según el Ministerio público, el hoy procesado Miguel Rodríguez, el día 6 de septiembre de 1930, alcalde de aquella fecha de Venta de Baños y de regular conducta, con tendencia a mediana, discutió con el Teniente Alcalde don Justino González Villar, y pasando de las palabras a los hechos, agredió al Justino con el bastón de mando y mordiéndole en la región superficial izquierda, causando lesiones que tardaron en curar veinticuatro días.

El Fiscal interesado para el procesado la pena de cinco meses de prisión y mil pesetas de multa, efectos inherentes y costas.

La defensa del procesado a cargo del Letrado don Cesar Gusano, entendiendo que los hechos realmente acaecidos no constituyen delito alguno, sino que más bien integran una falta, solicita la libre absolución del procesado Miguel Rodríguez, con declaración de las costas de oficio.

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Frechilla, por el delito de atentado contra José Sánchez Guerra y otro.

Abogado, don Cesar Gusano. Procurador, señor García.

También y conforme a lo solicitado por don Cesar Gusano ha sido libremente absuelto Dionisio Martín Cerezo, del delito de lesiones, por el que fué acusado el día 11 de los corrientes.

Ha sido absuelto del delito de daños de que se le acusaba por el señor Fiscal, el procesado por esa causa Miguel Carriedo Prieto y para quien se pedía la pena de cuatro meses de reclusión, mil pesetas de multa e indemnización de cuarenta y cinco pesetas.

La sentencia dictada ha sido en un todo conforme a lo que solicitó, en el acto del juicio oral, el abogado defensor, don Juan José Ortega Lamadrid, a quien felicitamos efusivamente por el éxito alcanzado en su primera actuación, deseándole muchos y tan francos como el presente.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 A 2
Muro, 19, 2.ª derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las "PASTILLAS CRESPO".

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
KAYOS X.
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA
Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

"EL DIARIO," EN LOS PUEBLOS

Frómista

Ferías y fiestas.
Desde la tarde del sábado se empezó a notar la afluencia de forasteros y tratantes de ganado (incluyendo a los gitanos, claro está), para asistir a la feria que, como en años anteriores, se había de celebrar en esta Villa los días 15, 16 y 17 de los corrientes. El ganado fué llevado a las cuadras que al efecto tenían contratadas de antemano, y el domingo al ferial situado en la hermosa Plazuela de San Martín, denominada "El Corro", siendo grande la concurrencia de feriantes que acudieron con sus ganados y habiéndose visto buenos ejemplares de mulas quinceñas y de dos a cuatro años. Se hicieron muchas compra-ventas.

Los cafés estuvieron muy concurridos de forasteros, y la juventud se divirtió de lo lindo, y a su gusto en el baile público que los Pluses de esta localidad amenizaron con su música. Por la noche, en el Teatro, una Compañía puso en escena la obra cómico-dramática titulada "Los dos Pilettes". Fué bien interpretada por los artistas, cosechando muchos aplausos del numeroso público.

El número de concejales.
El domingo se reunió el pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a la R. O. del Ministerio de la Gobernación, referente a la renovación de los Ayuntamientos, y acordar el número total de concejales que, con arreglo a la escala del artículo 35 de la Ley Municipal, de 2 de octubre de 1877, han de integrar la futura Corporación de esta localidad, a fin de ser elegida, en su totalidad, en las próximas elecciones. Declarada abierta la sesión por el señor Presidente, y leída el acta de la anterior, fué aprobada. Seguidamente, por el señor Secretario, se dió lectura del artículo 35 ya referido, viéndose que el número de Concejales que correspondía elegir en esta Villa, era el de nueve; lo que así se acordó por unanimidad, y además que se expusiera al público este acuerdo, por término de cinco días, por si algún vecino quisiera interponer contra él recurso de alzada ante el señor Gobernador civil de la Provincia.

Reina un gran malestar en toda esta comarca con la determinación del cambio de hora que comenzará el 18 de abril, y la supresión o variación de los trenes rápidos. En lo sucesivo, según nos informan, llegará a esta Estación el tren de Santander a las 14,30, sin coche de tercera clase, substituido por otro de segunda, y el rápido de Madrid a las 16,30, también con dicha substitución de coches, pero que se formará en Venta de Baños, todo con gran perjuicio y molestias para el público. Queda, pues, suprimida, la correspondencia de los rápidos.

El Corresponsal.

Itero de la Vega

A Valladolid.
En el día de hoy y con objeto de visitar a su hijo Isaac Puebla Rodríguez, que se encuentra en Valladolid sirviendo como soldado de cuota, ha salido para dicha capital nuestro buen amigo y Alcalde de esta localidad, don Angel Puebla Carretón, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía durante su ausencia el primer Teniente don Isidoro González López.

Lleve feliz viaje.

Los repartos y los concejales.
Habiendo sido confirmado por el Tribunal Provincial de Arbitrios el fallo dictado por la Junta general los repartos de esta localidad, la Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, haciendo proceder a la cobranza del mismo, correspondiente al año 1930, acordó que tendrá lugar los días 19, 20 y 21 del mes actual y cuya operación se verificará por el competente secretario de Itero del Castillo (Burgos), don Práxedo García, nombrado recaudador por la citada Comisión Permanente y con carácter de agente ejecutivo.

Seguidamente y después de celebrada la sesión ordinaria de este día, y su hora de las 13, en cumplimiento de orden superior, y previa convocatoria al efecto, se reunió el Ayuntamiento Pleno al objeto de señalar el número de concejales que corresponde elegir en este Ayuntamiento, en las próximas elecciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Municipal, siendo elegidos el número de siete, por pasar los habitantes de 500 y no de 800, como dicha Ley indica.

Después de haber comenzado las obras de reparación de los desperfectos causados por el río Pisterga en los malecones del río Vallarna, fueron suspendidas por el caudal de agua que adquirió dicho río,

Comité paritario inter-local del ramo de la construcción

Don Juan José Ortega Lamadrid, vicepresidente primero de los organismos paritarios de esta ciudad y su provincia, en funciones de presidente.

Hago saber: Que cumpliendo acuerdo del Pleno del Comité de "Materiales y Oficinas de la Construcción", de fecha 28 de febrero último, y de conformidad con lo que disponen los artículos 50 en relación con el 55 del Real decreto-Ley de Organización Corporativa Nacional, de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, se acordó que las bases del contrato de trabajo por que han de regirse los gremios de albañilería y pintores de esta ciudad y su provincia, entren en vigor el día 15 del actual, desde cuya fecha se perseguirán las infracciones que contra dichas bases se cometan.

Se recuerda que las bases de albañilería aparecen insertas en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 85 correspondiente al 16 de julio de 1930, y el de pintores en el "Boletín Oficial" número 82 correspondiente al 9 de dicho mes y año.

Lo que se comunica por el presente a cuantas personas puedan afectar dichas bases para que no aleguen ignorancia, respetándolas y cumpliéndolas, bajo las sanciones prevenidas por Ley a los infractores de las mismas.

Dado en Palencia, a 14 de marzo de 1931.—El vicepresidente primero, **Juan José Ortega**.—El secretario, **Manuel Diaz-Caneja**.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1. 2.
(Antes San Francisco)

Letras de luto
La familia de nuestro querido amigo don Práxedo Guantes agradece desde las columnas de EL DIARIO los sentimientos y sinceros testimonios de pésame que ha recibido de sus amistades, con motivo de la muerte de su esposa doña Catalina Rodríguez, patentizados en los diversos actos fúnebres que se celebraron el sábado y lunes últimos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media de la noche OPERA FLAMENCA, grandioso acontecimiento, presentación de "La Niña de los Peines", la auténtica reina por excelencia del canto andaluz.

En estas funciones se presentarán en los artistas siguientes: Rafaelillo, "el Niño de la Peña", llamado "el Ruiseñor humano"; Juan Varea "El Catalán"; "Requitrán"; Manolo Bonet, Pepito Torres, "El Pinto" y "El Niño Ricardo". Finalizará el espectáculo con la presentación de "La Niña de los Peines".

El jueves próximo estrenó de la gran película sonora titulada EL PROFESOR DE MI MUJER, un magnífico film hablado totalmente en español.

EN EL PROFESOR DE MI MUJER actúan Imperio Argentina, Valentín Parera y Alady.

La música de EL PROFESOR DE MI MUJER es original del maestro Amadeo Vives.

EL PROFESOR DE MI MUJER

Es la mejor producción parlante en español, conseguida hasta la fecha. Nada de argumentos a base de la clásica española; nada de un castellano imperfecto por artistas aprendidos. En este film maravilloso, se ha cuidado todo, con tal pulcritud, que el público se entregará desde la primera escena, ante la mejor producción sonora, no sólo española, sino también extranjera.

El domingo se reunió el Pleno de nuestro Ayuntamiento para dar cumplimiento a la R. O. de Gobernación, para saber los concejales que corresponden a este término municipal. Quedó fijado en diez.

16-3-931
El Corresponsal.

CHINCHES: Una limpieza en este mes, ahora diez limpiezas en verano usando el Insecticida líquido, que vende la Droguería de Heraclio Domínguez. P aza Mayor, 11.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Correos de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo, Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Sobre el Dispensario Antivenéreo

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO. Presente.

Mi distinguido amigo: Por acuerdo de la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad, que celebró sesión el día 14 de este mes, tengo el honor de dirigirme a usted rogándole la inserción de la cuartilla adjunta, en el periódico de su digna dirección.

Anticipándole las gracias, le saluda afectuosamente s. s. q. e. s. m., **Mauricio Martín de Prado** (Secretario de la Junta Provincial de Sanidad).
SOBRE EL DISPENSARIO OFICIAL ANTIVENEREOLÓGICO. ACLARACION

En la Prensa local publicada el día 13 del mes en curso, se insertó una nota referente al Dispensario Oficial Antivenéreo de Palencia, conteniendo algunos conceptos que merecen ser aclarados, por lo cual hago las siguientes afirmaciones:

1.º Es preciso hacer constar que dicho día no tuvo lugar la inauguración del referido Dispensario; pues debiendo sostenerse económicamente este CENTRO a partes iguales entre la Junta Provincial de Sanidad, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la capital, es natural que en el acto de su inauguración haya representado de estos tres organismos, la cual faltaba el viernes último, puesto que sólo había representantes del Ayuntamiento.

2.º Como la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad (con la conformidad del Pleno) es la que ha aprobado el plan de organización del Dispensario Oficial Antivenéreo y tiene la vigilancia directa de su funcionamiento, el acto de inaugurar este centro profiláctico, no puede celebrarse sin su acuerdo previo.

3.º Entre el personal que se asigna al Dispensario, figura el nombre de un practicante, y es preciso decir que, aunque en el Presupuesto figura una cantidad para sueldo de un auxiliar técnico, aún no se ha hecho nombramiento alguno para esta plaza, ni en propiedad ni interinamente, pues estamos esperando órdenes de la Dirección general de Sanidad, sobre este extremo.

4.º Que en el plan aprobado sobre la organización del Dispensario se dice que las consultas públicas tendrán lugar en horas compatibles con la jornada de trabajo de los obreros, por lo cual no parece apropiado señalar para ellas las horas de 5 a 7 de la tarde, siendo más conveniente para el público de las 7 de la tarde en adelante.

5.º Y, por último, es oportuno insistir en que este Dispensario Antivenéreo se ha instalado en la Casa de Socorro, de manera provisional, porque no disponíamos de otro sitio y no se debía retrasar su funcionamiento, por lo cual se aceptó el ofrecimiento del señor alcalde de Palencia (de un local que tenía en aquella casa) agradeciéndoselo en lo que vale. Pero esperamos que en fecha no muy lejana se pueda trasladar a un lugar más independiente y donde se disponga de más espacio.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO. Muy Sr. nuestro:

Agradecemos a usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna Dirección a la solicitud que con esta carta le adjuntamos.

Anticipadamente le significamos nuestra gratitud por esta atención.

"Los que suscriben, Practicantes de Medicina y Cirugía, domiciliados en esta ciudad, a V. E. respetuosamente exponen:

1.º Que verían con agrado que la plaza de Ayudante técnico de reciente creación en el inaugurado Dispensario Antivenéreo fuera sacada a concurso de méritos u oposición libre, por estimar esta forma de provisión más equitativa.

2.º Que estando patrocinado y subvencionado el referido Dispensario por la Junta Provincial de Sanidad, la Excmo. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento estas tres entidades tendrán un mayor interés en que la referida vacante se provea por el procedimiento más justo y equitativo.

3.º Que el nombramiento que ha dado la Prensa local está hecho a espaldas de la Dirección Técnica del referido Establecimiento, de la Junta Provincial de Sanidad y de las Comisiones respectivas de la Excmo. Diputación Provincial y del Excmo. Ayuntamiento.

Confiamos anticipadamente en la rectitud de conciencia de V. E. en la resolución de este asunto.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palencia, 16 de Marzo de 1931.—Firmado y rubricado, **Abilio Sangrador, José Domingo, Francisco Fradejas, Agustín Murcientes San Martín, Mariano Marcos, Agustín Murcientes, Jesús Murcientes.**"

En la Diputación

La sesión de la Permanente

En la celebrada el 13 del actual, se acordó señalar el 27 para la segunda del mes.

Quedar enterada del R. D. sobre restricción de facultades para adoptar acuerdos de carácter económico, personal, etc.

Cuentas de suministros, estancias en el Hospital y Manicomios, ingresos en Beneficencia, pensiones de lactancia, etc.

Abonando al Ayuntamiento de Astudillo 574,32 pesetas y al de Santoyo 1.000 por subvención de obras sanitarias.

Cuentas de gastos de conservación de carreteras y caminos del mes pasado. Liquidaciones de las obras de acopios de la carretera de Calabazanos a Esguevillas, contratadas de los señores Pastor y Coloma, y puente sobre el Valdivia, en Arenillas de Nuño Pérez.

Designando a los señores presidente y vocal, señor Santander, para asistir a la Asamblea de Diputaciones que tendrá lugar en Barcelona del 18 al 22 del actual, para discutir la Ponencia redactada sobre anteproyecto de Ley orgánica provincial.

Definiendo a los deseos del señor jefe de la cárcel, se ordena la ejecución de obras de reparación de desperfectos y de construcción de retretes para presos distinguidos.

Autorizando al señor Director de los Establecimientos para sustituir el pavimento de la acera de la fachada principal de la Beneficencia, sustituyendo el guijarro por mosaico de cemento.

Pidiendo autorización para tramitar una habilitación de crédito con objeto de devolver al Ayuntamiento de Barriuelo de Santullán la cantidad que del depósito por ellos constituido, corresponde a las obras ya ejecutadas.

Abonando a La Propaganda Católica la subvención de 1.500 pesetas consignada en presupuesto.

Devolviendo la fianza al Contratista del Dispensario Antituberculoso y Antivenéreo.

Adhiriéndose a la campaña iniciada cerca de la Compañía del Norte para el restablecimiento de los trenes suspendidos.

La Presidencia dió cuenta del fallecimiento del diputado señor Jubete, constando en acta el sentimiento de la Corporación enviando el pésame a los familiares y designando una comisión para que asista a los funerales.

Sociedad Filarmónica

QUINTETO DE INSTRUMENTOS DE VIENTO DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS, DE MADRID CON PIANO

Esta agrupación fundóse en Madrid el año 1920 por un simultáneo deseo de todos los profesores que lo componen, deseos, sobre todo, de que en España, al igual de otras naciones, se haga y dé a conocer arte tan exquisito como el descrito, ya en este género de música de cámara para instrumentos de viento, no sólo quinteto sino también innúmero de diversas obras de todas combinaciones, cuartetos, duos, y obras a solo con acompañamiento de piano.

Estos artistas, todos primeros premios por unanimidad del Real Conservatorio de Madrid, a la vez que actualmente solistas de la Banda de Alabarderos, del Teatro Real y de las orquestas Sinfónica y Filarmónica, con el reconocido grado de virtuosismo que cada uno posee en su instrumento, han conseguido, mediante un detenido estudio, hacer de esta pequeña agrupación la más importante de su género en España, habiendo sido grandes e indiscutibles los éxitos obtenidos ante inteligente público de Madrid y provincias.

Sólo el deseo de gloria hace incansable a esta Sociedad, que aun luchando con extraordinarias dificultades ha llegado a ejecutar obras de Beethoven, Mozart, Schubert, Thuille, Sain-Saens, Rimsky-Korsakoff, Pienié, Sporgz, Lefevre, Hugguenin y Tafanell, Bretón, María Rodrigo, etc., con inmejorable perfección, atentados siempre por el favor del público, justo premio a la labor de cultura que únicamente y en bien del arte se ha impuesto en su camino el Quinteto de Alabarderos. Esta brillante agrupación la constituyen los siguientes artistas:

Don Manuel Garijo, Flauta. Don Emilio González, Oboe. Don Aurelio Fernández, Clarinete. Don Francisco Quintana, Fagot. Don Alvaro Mont, Trompa. Don Daniel Montorio, Piano.

En el concierto que anoche ofrecieron a nuestros filarmónicos en el Teatro Principal obtuvieron un resonante triunfo.

No viaje Vd. sin ONDOL-BIL excelente contra el mareo.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha presado asistencia facultativa al obrero albañil Celestino Sáez, de 17 años de edad, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una herida contusa en el primer dedo del pie izquierdo, lesión que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Notas de sociedad

Nombramiento.
Ante la Junta de Disciplina de la Prisión Provincial, integrada por el director don Jesús Mateo Ramírez, como presidente; don Pablo Castellano, como secretario, y don Alfonso Ruiz Pita, vocal profesor, se celebraron los exámenes para la designación de Guardias penitenciarios, habiendo sido aprobado en ellos don Ernesto Linaje, a quien enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Viajeros.
Al objeto de pasar unos días al lado de sus íntimos amigos los señores de Sarmiento Rivera, han llegado a nuestra capital la distinguida señora viuda de Santiago, de Zamora, y su bella hija Mercedes. Sean bien venidas.

Petición de mano.
Por don Mauro Marcos y para su hermano don Ildefonso, ha sido pedida la mano de la señorita Cecilia Pérez, hija de don Julián Pérez, de Villamuriel de Cerrato.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Registro civil

Nacimientos.
Flora Alvarez Sordo, de Isidoro y Sabina, José Canalejas, 18. Florentino Santos González, de Rufino y Cirila, M. Pral 1.º, 188.

Julio Ferrer Buzón, de Valentín y Felicitas, Muro, 18. Ignacio Aguado Ribate, de Ignacio y Josefa, M. Antigua, 154.

ALBERTO BARÓN APARICIO
Fábrica de Mosaicos HIDRAULICOS
(Pida V. Catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portland marca "Cangrejo"
Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La rebelión militar de Jaca

El Tribunal continúa reunido para dictar sentencia

La madre de Galán pide clemencia y el jefe del Gobierno contesta que sentiría gran alegría en poderla complacer

LOS SUCECOS DE JACA. — Durante toda la noche continuó reunido el Consejo de guerra... La madre de Galán pide clemencia... CONTESTA EL JEFE DEL GOBIERNO

El momento político

Cambó asegura que en ningún país los gobernantes han procedido con mayor honestidad que en España

Se habla de una entrevista celebrada entre S. M. el Rey y el Sr. Alba

UN IMPORTANTE ARTICULO DE CAMBO. El jefe del nuevo partido centrista don Francisco Cambó ha publicado un interesante artículo... DICE ROMANONES. Al salir del ministerio de Estado el conde de Romanones, dijo a los periodistas que había recibido las visitas de los embajadores de Francia, Portugal y la Argentina...

Noticias de última hora

Otra partida de juego sorprendida en Aranjuez

Esta tarde se celebra Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde de hoy, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. EL LUCUS DESBORDADO. El Alto Comisario de España en Marruecos ha comunicado al Gobierno que a consecuencia de los últimos temporales se desbordó el río Lucus interrumpiendo la línea de Tángier a Fez. LA FE NOTARIAL. Hablando de las próximas elecciones de concejales el señor marqués de Hoyos, dijo que en el consejo de esta tarde se acordaron algunas disposiciones con objeto de garantizar la sinceridad del sufragio.

LOS MERCADOS

Palencia, 17. El mercado de hoy estuvo muy animado, presentándose buen número de carros de los pueblos inmediatos a la ciudad con partidas numerosas de cereales, particularmente de cebadas y trigos. De trigo puede calcularse que entraron hoy alrededor de 2.000 fanegas.

En el obispado

La junta de hoy. Esta mañana se ha celebrado una reunión o junta general de Cofradías marianas, bajo la presidencia del Obispo y convocada por éste en su Palacio, asistiendo los párrocos y directores de Asociaciones, para acordar los actos que se han de celebrar en el presente año con motivo del centenario XV de la Maternidad de la Virgen.

EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Se ha reunido el pleno del Consejo Superior de ferrocarriles, bajo la presidencia de don Santiago Alba. SEÑORAS. El éxito de la Ondulación Permanente no consiste en los aparatos, está en el ARTE DEL PELUQUERO

Quita Callos RADICAL. Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pidal en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Imagínese V. una tela muy bonita para entretiempo! ...Y la diremos... Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta EL SIGLO XX

Semillas forrajeras y de hortalizas de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa. Bernardo Alonso. Calle de Don Sancho, número 9. PALENCIA

CENTROS OFICIALES

DEL GOBIERNO CIVIL. Reunión de una junta. Ayer tarde a las siete, se reunió bajo la presidencia del Gobernador civil, la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, para celebrar la sesión ordinaria a que había sido citada. ROMANONES CONFERENCIA CON AZNAR. El ministro de Estado, señor

Banco Español de Crédito. DOMICILIO SOCIAL: MADRID. Capital autorizado 100.000.000. Idem desembolsado 51.355.500. Reservas 54.972.029. CASA CENTRAL: MADRID. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina. Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada. CONSEJERO DELEGADO. Excelentísimo señor don Pablo de Garnica. CONSEJEROS. Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100. CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100. CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés. Consignaciones a vencimiento fijo. Abonamos el 4 y medio por 100. Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases. SUCURSAL EN PALENCIA. Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas). EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Raquitismo Anemia Inapetencia. Antes de que se hagan incurables dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Vitaliza, favorece el crecimiento y estimula el apetito. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

UN PENSAMIENTO
 Dos son las especies de hombres que gustan a las mujeres: los que las aman y los que las odian.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CASA DE PRESTAMOS
 Quería vender una sortija como esa del escaparate...
 Seis pesetas...
 Digo, la quería comprar.
 ¡Ah! Seis mil pesetas.

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 21 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 21 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 19 en el Hotel Imperial, y en Salamanca el día 20 en el Hotel Comercio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas o deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.



KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR
 CONCESIONARIOS EN
 LOS PARTIDOS JUDI-
 CIALES AUN LIBRES
 A BASE DE DEPOSI-
 TO Y BUENAS
 CONDICIONES

CONCESIONARIOS:
 Cervera del Río Pisuegra, Gerardo Alonso
 BARRIO Y MIER

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molleño, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

M-nave «Reina del Pacífico» 12 Abril
 Vapor «Orduña» 3 Mayo
 «Orbita» 26 »

Se hacen sellos para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
 Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

CAJAS INVISIBLES

Empotradas en la pared, esta caja hueca y sin cerradura, se puede usar para guardar dinero y objetos de valor, y se puede pintar de cualquier color.

Se hacen sellos para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
 Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

¿Necesita U. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
 Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestibulos de toda clase y estilos a precios económicos

Se hacen sellos para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
 Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

EL DROMEDARIO
 MARCA REGISTRADA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
 Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas
 SANTANDER

AUTÓGENA MARTÍNEZ S. A.

Capital Desembolsado: 1.250.000 pesetas

Propietaria por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de

OXÍGENO DE CASTILLA S. A.

Capital Desembolsado: 600.000 pesetas

DIRECTOR GERENTE: Domingo Martínez
 MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 33959

VALLADOLID (Despacho: SANTANDER, 18, Teléf. 1023
 Fábrica: CARRETERA DE MADRID, TI.º 1433)

Oxígeno-Acetileno-Carbuero-Aparatos

Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a 75 céntimos m3
 Hace contratos por varios años a 1'50 el metro

DEPOSITO EN PALENCIA: Mayor Principal, 150
CARLOS ORIO

Benito Gonzalez Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

COMPLETA Fábrica de hilados y regenerador de Lana en perfecto funcionamiento, vendo barata por no poderla atender. Escribir Luiz Sáez, Plaza Mayor, 6, Valladolid.

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO

Polluelos Leghorn. Pollitas de 2 y 3 meses. Galli-pollos mejorados. Alimentos completos. Criadoras eléctricas JAMESWAY. Quintana del Puente. (PALENCIA).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

¿Desea U. ver un precioso surtido de Medias, Calcetinas y Corsés - Fajas para Señora?

Pida una demostración a

La Casa de las Medias

Única en Palencia especializada en estos artículos
 Y se convencerá de sus precios siempre baratos y calidades de las mejores marcas

**PLAZA MAYOR, 16
 PALENCIA**

GRADAS DE MUELLES «INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cia. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL, TELÉFONO, 192.
 «LA CUBANA» PALENCIA
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

NINGUN OTRO RECEPTOR ALCANZA EL MISMO RENDIMIENTO POR TAN POCO DINERO

EXCLUSIVA: Manuel Fernández, Avenida M. Rivera, Nueva Electrica

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
- Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
 INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
 AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos.

Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

en trozos de 500 y 250 gramos

Anuncios económicos

ARADOS VINEDOS y horcones para los mismos. Tracción una mula. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

COCINAS ECONOMICAS bañinas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

AUTOMOVIL marca Citroen, 12 HP. cinco asientos, seminuevo. Dirigirse a Andrés Fraile, en Tabanera de Cerrato.

SE VENDE una cabra con dos años leche abundante. Para tratar en Antilla del Pino, Fructuoso Alonso.

HACESE almoneda de algunos muebles usados. Horas: de 3 a 5, Jorge Manrique, 2, segundo, entrando por calle Ramírez.

POR CAMBIO en el procedimiento de cultivo, se venden 25 mulas diferentes edades y alzadas. Las mulas de trabajo, o sean las cerradas, se dan a prueba en todas las labores. Para tratar con los señores de Herrero, en Castro-mocho.

SE VENDE la casa número 6 del Corral del Moral, hace esquina a dos calles, pisos bajo y principal, instalada de agua, luz y aguas corrientes. Facilidades de pago. Informes Estrada, 8.

LEA USTED EL DIARIO

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas e construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gaudiosa S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

AMA DE CRIA casada, leche de 15 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Mariano Buey, en Becerril de Campos.

LEA USTED EL DIARIO

AGRICULTORES en Palencia fábrica de harinas «La Consuelo». Se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para siembra, a pagar en septiembre próximo y al contado. Apartado número 5, Dionisio de Hoyos.

CASA SE VENDE una recién arreglada propia para labrador, con amplios locales para taller, u otra industria. Como también se arriendan dichos locales, horas para tratar de las 15 a las 17, Mayor Antigua, número 91. Garrachón.

POR NO PODERLO atender, se traspaasa una acreditada canstina. Razon en esta Administracion.

LECHEROS venta o arriendo Barrio de Santa Ana, amplios locales, viviendas, cuadras, pajares, dependencias, agua abundante: Antigua vaquería «El Carmen» y kiosko venta de leche Plaza Mayor. Informes don Tomás Alonso, comercio de los Riojanos.

VENDO SOLAR con 5.000 metros, a 20 metros de la estación de gran velocidad, en Venta de Baños, con edificación de 800 metros en una casa, y almacenes, dirigirse a T. Manuel, Mayor, 28, Palencia.

El Diario Palentino
 PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

AVISO A LOS LABRADORES

En el almacén de legumbres de Andrés Morales se facilitan lentejas y guisantes para la siembra a devolver en el mes de septiembre próximo la misma cantidad que se entregue. También se venden semillas de alfalfa de las mejores clases a precios económicos.

INDUSTRIALES:
 VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBERIS ANUNCIARLOS PARA QUE SE CONOZCAN.